

Guayaquil, 20 de Febrero del 2.015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROCESADORA SEAPRODUCTS EXPORT SEAPROEX S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía me compete, tengo a bien presentarle a Uds. el informe correspondiente al ejercicio económico del 2.014 al tenor de los siguientes puntos:

- ✓ He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, encomendadas a la Gerencia General.
- ✓ He aplicado pruebas, comparaciones y procedimientos para el análisis de las cifras que reflejan los Estados Financieros y en mi opinión los resultados guardan estrecha relación con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) al 31 de Diciembre del 2.014
- ✓ En definitiva el Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente la situación financiera de **PROCESADORA SEAPRODUCTS EXPORT SEAPROEX S.A.** al 31 de Diciembre del 2.014.

Es cuanto puede informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente,


ANGÉLICA AGUILERA BERRIOS
COMISARIO
C.I # 1710833409